



RUBBER SERVICE SRL

HOJA TECNICA

ANTIADHERENTE P

Producto Antiadherente dispersable en agua para el tratamiento por inmersión o untado de las mezclas crudas de caucho.

Producto Químico:

Sales metálicas de ácidos grasos de alto peso molecular mezcladas con productos formadores de películas y agentes de dispersión. No se incluyen cargas inorgánicas.

Propiedades:

Rango de Fusión: 102 - 112 °C
Cenizas: 6.7 - 9.7% en peso
Índice de Acidez: 36 - 46
PH en solución al 3%: 7.6 - 10.6
Presentación: Gránulos color beige

Funcionalidad:

Solamente 1,2 – 1,5% del producto dispersado en agua produce una solución estable de fuerte efecto antiadherente entre mezclas de cauchos de distintos tipos, sin problemas de espolvoreo y polución en los lugares de trabajo

Característica:

- Compatible con los compuestos
- Produce dispersiones estables, sin precipitados
- No espumígeno
- No abrasivo, por no poseer cargas inorgánicas
- Bajo costo de uso
- Forma películas incoloras adheridas sobre las láminas, sin producir polución
- Biodegradable

Aplicación:

Se recomienda disolver previamente la cantidad a usar en agua a temperatura ambiente, superior a 20 °C, en concentraciones del orden del 1,5% en peso, o superior.

Observaciones:

La finísima película antiadherente que se deposita sobre mezclas crudas, es absolutamente compatible con los cauchos, y no produce inconvenientes de falta de adhesión durante la vulcanización.

Estabilidad:

El producto es estable hasta 24 meses si las condiciones de almacenaje son normales, es decir, lugares frescos y secos.

Envases:

Bolsas de 25 Kgr.

Las recomendaciones para el uso de nuestros productos están basadas en tests considerados confiables. Sin embargo Rubber Service SRL no garantiza los resultados a ser obtenidos por otros bajo diferentes condiciones. Nada en este folleto es entendido como un intento de infringir cualquier patente.

Besares 4585 (1702) Ciudadela, Buenos Aires, Argentina
Teléfono : 54-11-4657-2992 Fax : 54-11-4657-5040

www.rubberservice.com.ar



ISO 9001:2015
ISO 14001:2015